FORMATO DE INTERVENCION BREVE

Intervención No 1

Intervención No 2 X

- Se parte del interés o motivo expresado por la consultante.
- También debe abordar los riesgos identificados.
- Propiciar el afrontamiento y la resolución
- Fortalecer los factores protectores (red de apoyo)
- Acompañar en la activación de las rutas o la búsqueda de servicios en salud

INTERVENCION BREVE	
MUNICIPIO: Risaralda	**NOMBRE DEL RESPONSABLE: Angie Franciny González Valencia**
FECHA DE LA INTERVENCION : 19-11-2025	
NOMBRE DE LA CONSULTANTE: Jennifer Dosavia Arcila	**EDAD: 32**
PRESENTACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO Y LOS PROBLEMAS PRINCIPALES PARA ABORDAR: (DESCRIBA EL NIVEL DE RIESGO) La participante puntuó riesgo **bajo**, según el tamizaje. No existen agresiones directas hacia ella, pero sí episodios ocasionales de agresividad ambiental que pueden evolucionar si no se abordan. El pretest mostró desconocimiento de derechos y rutas, por lo que es fundamental reforzar la información y fortalecer habilidades de reconocimiento y autocuidado.	
OBJETIVO: Fortalecer la capacidad de la participante para identificar la violencia psicológica en su fase temprana, especialmente la intimidación ambiental, y consolidar estrategias de autocuidado emocional y apoyo comunitario. Incorporar una comprensión práctica de cómo y cuándo activar la ruta institucional si se evidencia escalamiento.	
ACCIONES A DESARROLLAR (a nivel individual, frente a las redes de apoyo, a la ruta de atención): **A nivel individual** • Reconocer cómo se manifiesta la intimidación ambiental y cómo la hace sentir. • Explorar las emociones asociadas a la tensión y el miedo. • Identificar las señales de escalamiento y entender por qué requieren atención. **Frente a redes de apoyo** • Conversar con la mujer de confianza identificada para no manejar sola el malestar emocional. • Mantener participación en actividades comunitarias que fortalecen su red de soporte.	

- Validar el rol de las autoridades propias como acompañantes iniciales ante inquietudes o inseguridades.

Frente a la ruta de atención

- Reforzar verbalmente el paso a paso de la ruta de atención, adaptado a su realidad lingüística.
- Explicar que si los episodios de agresividad aumentan en frecuencia o intensidad, es necesario pedir orientación externa.
- Aclarar que la ruta institucional es complementaria al sistema propio del resguardo.

EVALUACIÓN Y ACCIONES DE CIERRE:

La participante reconoció con claridad que las conductas agresivas de su pareja, aunque no dirigidas físicamente hacia ella, impactan su tranquilidad emocional. Manifestó que, desde la sesión anterior, ha prestado mayor atención a cómo se siente en esos momentos y ha identificado tensión y nerviosismo que antes ignoraba.

Expresó seguridad al contar con una mujer de confianza dentro del resguardo y entendió mejor cuándo buscar ayuda institucional. Reconoció que solicitar orientación no contradice la autoridad propia, sino que brinda protección adicional si la situación cambia.

Se acordó mantener la disponibilidad del acompañamiento psicosocial y reforzar el autocuidado emocional.

FIRMA DEL PROFESIONAL:	